

DESARROLLO, POBREZA Y CRISIS AMBIENTAL  
EN EL CORAZÓN DE LA TIERRA PRÓDIGA.  
ALGUNOS PROBLEMAS DEL DESARROLLO  
DESDE ARRIBA

Aura Helena Ramírez Corona

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de cuestionar el sentido de las políticas de desarrollo que el gobierno comenzó a implementar a partir de la década de 1940 –para incorporar a la costa del Pacífico a la dinámica económica capitalista–, realizaremos una breve descripción de varios procesos de transformación política y económica, que desde entonces han tenido lugar en la región costera del estado de Jalisco.

A través de la revisión de las acciones, planes y proyectos que con el fin de impulsar la región, han puesto en marcha los gobiernos estatal y federal a lo largo de la franja costera de este estado de la república; y mediante el reconocimiento de los efectos que dichas políticas han tenido sobre la vida social, política y económica de un ejido en particular –El Rebalsito de Apazulco–, veremos de qué manera ha sido concebido el desarrollo desde la esfera gubernamental, así como su relación directa con los procesos de empobrecimiento de la población y degradación ambiental.

Los procesos de cambio que han sufrido los modos de producción, así como la lógica y el sentido de las relaciones entre las personas y con la naturaleza en El Rebalcito de Apazulco –a partir de la expansión y fortalecimiento del capitalismo en la región–, son los que en esta ocasión dotan de relevancia al caso, puesto que en ellos se manifiestan las diversas maneras en las que las contradicciones del sistema se expresan en el territorio.<sup>1</sup>

DE CÓMO EL REBALCITO DE APAZULCO PASÓ  
DE SER UN EJIDO DE PERSONAS SOLIDARIAS,  
AL RANCHO MÁS MENDIGO DE LA REGIÓN

Pese a que la Reforma Agraria se inició en el Estado de Jalisco desde 1918 –como parte de las acciones que Venustiano Carranza puso en marcha para apaciguar a la población y legitimar su gobierno– hasta bien entrados los años cuarenta, persistían por toda la región costera diversas haciendas propiedad de grandes terratenientes, o de algunos generales del Ejército Constitucionalista como Marcelino García Barragán.<sup>2</sup>

El litoral jalisciense que hasta entonces había permanecido aislado casi por completo –debido a que se consideraba como

<sup>1</sup> Bernardo Mançano Fernandes, “Territorio, teoría y política”, en F. Lozano y J. Ferro (edits.), *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*, Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, 2009.

<sup>2</sup> Mario Aldana Rendón, “La cuestión agraria en la costa de Jalisco”, en *Estudios Jaliscienses*, núm. 2, Guadalajara, UdeG/INAH, noviembre, 1990. Luis Ramírez Sevilla, *Caciquismo y Miseria Rural: intereses y conflictos en una comunidad ejidal de la costa sur de Jalisco* (tesis de licenciatura, Departamento de Antropología, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa), México, 1989. José Sánchez González, “El ejido jalisciense. Problemas y perspectivas”, en Sergio Alcántara Ferrer y Enrique Sánchez Ruiz (comps.), *Desarrollo rural en Jalisco: contradicciones y perspectivas*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 1985. Agustín Yañez, *La Tierra Pródiga*, México, FCE, 1985.

un lugar de difícil acceso y por lo tanto poco apto para el desarrollo—, había sido presa del acaparamiento de unos cuantos caciques regionales posrevolucionarios, que se consolidaron como los intermediarios políticos por excelencia entre la población costera y las instancias mayores de gobierno, hasta la década de 1940, cuando comenzaron a perder poder ante la intención del aparato estatal por tener un mayor control sobre los recursos de la región.

Dicha disputa provocó que la manera en la que la costa era concebida se transformara por completo, y a partir de entonces, ésta se mostró como una región rica en recursos naturales, cuya explotación resultaba imperativa para el desarrollo económico del país. Así, se impulsó su colonización a través de la implementación del Plan Nacional de Marcha al Mar y del Proyecto de Poblamiento para la Costa de Jalisco, que pretendían hacer aprovechables sus recursos, así como arraigar a la gente a la costa mediante el otorgamiento de tierras, para lo que se brindaron todas las facilidades necesarias a los nuevos pequeños propietarios, y se fomentó —aunque en menor medida— la formación de ejidos colectivos.

Es en este contexto que, a la gente de El Rebalsito de Apazulco —un poblado fundado a principios de los años treinta—, le fueron concedidas en 1942 las tierras que habían trabajado para el hacendado José Uribe durante diez años, en la parte sur de la costa jalisciense, 30 kilómetros al noroeste de Barra de Navidad y 80 kilómetros al sureste de Puerto Vallarta.

Durante los primeros diez años de vida ejidal y pese a que, a nivel regional comenzaban a retomar fuerzas las relaciones caciquiles, en El Rebalsito de Apazulco se vivió una etapa en la que fueron las relaciones de igualdad y solidaridad, las que privaron entre la gente. Todos tenían acceso a los mismos recursos, los explotaban según sus necesidades y para ello empleaban la misma tecnología.

La producción agrícola y la pesca eran diversas y para el autoconsumo, se recurría —como hasta ahora— a la recolección, y la

caza proveía de bienes para el intercambio con poblaciones mayores como Manzanillo –en Colima–, Cihuatlán y Chamela –en el mismo Jalisco–, a las que se acudía transportándose por mar en canoas de parota movidas por el viento.<sup>3</sup>

Sin embargo, a partir de la década siguiente y como resultado de las acciones que la Comisión de Planeación de la Costa de Jalisco puso en marcha, se comenzó con los trabajos que dieron origen a las carreteras Nacional 80 y Estatal 200, con las que –como parte del proyecto de modernización del campo–, se pretendía integrar a los pueblos y ejidos de la costa en una red productores de bienes de consumo extralocal, que a su vez fueran consumidores dependientes de los bienes producidos por otros.

La apertura de los caminos facilitó la llegada de actores externos al ejido que promovieron esta transformación. Originarios de poblaciones más grandes como Autlán, La Huerta y Cihuatlán, los patriarcas de las familias García, Torres y Uribe, llegaron con recursos económicos y con tecnología con la que la población local no contaba. Así compraron derechos ejidales, comenzaron a acaparar las mejores tierras agrícolas y fomentaron el abandono progresivo tanto de la producción de autoabasto, como de las relaciones de solidaridad a nivel local.

La agricultura, hasta entonces basada en el policultivo de vegetales para el autoconsumo y que requería del desmonte de una hectárea de tierra por familia, pasó a ser especializada, intensiva y productora de bienes para el consumo externo, así como a requerir de las ocho hectáreas de las que muchas familias disponían.

De esta manera, la población dejó de ser autosuficiente en la producción de alimentos, se diferenció económicamente, y quedó inserta en la lógica nacional capitalista. Con ello, los miembros de muchas de estas familias, se convirtieron en jornaleros que trabajaban en sus propias tierras al servicio de los recién lle-

<sup>3</sup> Luis Ramírez Sevilla, *op. cit.*

gados y que dependían de ese empleo –que únicamente ofertaban los caciques– para sobrevivir.<sup>4</sup>

Durante los años que abarcan las décadas del cincuenta al setenta, se consolidó la estructura política, económica y social que prevalece hasta nuestros días en el ejido. El acaparamiento de los medios de producción agrícola y la miseria de la población, permitieron la construcción de una serie de sólidas relaciones de dependencia económica y obediencia política, que beneficiaron a un pequeño grupo que consiguió afianzarse en el poder, y que afectaron de sobre manera a la dinámica solidaria que había caracterizado la vida cotidiana del mismo.

En este periodo, la agroindustria y la explotación forestal fueron las dos vías que el gobierno privilegió para fomentar el desarrollo costero, en tanto que la pesca, la caza y la recolección en la cercana Bahía de Tenacatita y la laguna costera, continuaron como actividades diversificadas de autoconsumo. Y aunque por varios años el trabajo colectivo disminuyó significativamente, poco más tarde –una vez que se hizo efectiva la ampliación del ejido–, la actividad pesquera y el aprovechamiento de los recursos turísticos del mismo, permitieron su reanudación a través de la diversificación de las actividades productivas en el mismo.

#### DE LA AMPLIACIÓN DEL EJIDO, Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA Y LOS MODOS DE PRODUCCIÓN LOCALES

En 1972, la ampliación de tierras que había sido solicitada veinte años atrás para los hijos de los ejidatarios de dotación de El

<sup>4</sup> Adrián de León Arias, “La Política Económica y las transformaciones en los procesos de producción agrícola en Jalisco. Un análisis en tres comunidades rurales”, en Sergio Alcántara Ferrer y Enrique Sánchez Ruiz (comps.), *op. cit.*

Rebalsito, tuvo lugar en tierras poco aptas para la agricultura, pero colindantes con la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZFMT) de la bahía de Tenacatita, y con una serie de pequeñas puntas y bahías que incluyeron la laguna costera y la Vena de los Ángeles Locos.

La calidad de las tierras otorgadas en esta ocasión, resultó ser diametralmente opuesta a la de las tierras de la dotación original: en tanto que éstas eran planas y bien irrigadas, las primeras se encontraban en el cerro y lejos del agua. Lo anterior, por un lado, implicó que los nuevos ejidatarios se vieran obligados a continuar empleándose en el jornal agrícola, puesto que sus parcelas de 20 hectáreas no les eran suficientes para proveer el consumo diario familiar; también dio pie a que los miembros del sector dominante del ejido comenzaran a explotar sus recursos, al extender sus relaciones de dependencia económica y obediencia política; pero por el otro, posibilitó el surgimiento de una Sociedad Cooperativa Pesquera que transformó no sólo la forma en la que se llevaba a cabo dicha actividad, sino la dinámica de las relaciones laborales y políticas a nivel local.

Así, tenemos que a principios de la década de los años setenta, el territorio formalmente reconocido al ejido se extendió en dirección al mar, ocasionando que su población comenzara a padecer el interés de la iniciativa privada sobre los terrenos costeros del mismo; pero es también en este periodo, en que el sector política y económicamente dominante del ejido, vio nacer a la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Ejidal Tenacatita de Rebalsito, que pronto se consolidó como una forma de promover las fuentes de empleo alternativas al jornal agrícola a nivel local, así como una vía de liberación política de la población económicamente dependiente de los caciques. Con ello comenzó la diversificación de las actividades productivas remuneradas en el ejido.

A través de su conformación, la pesca hasta entonces libre, diversificada y de autoconsumo —practicada únicamente con an-

zuelo y atarraya—, se transformó para dar paso a una pesca fomentada, administrada y regulada por el Estado, aunque por un grupo de poder distinto a los que fomentaban la agroindustria y el naciente turismo.

El uso de la piola, los anzuelos y las atarrayas empleados en la pesca de autoconsumo, disminuyó en la medida en que el cambio tecnológico permitió llevar a cabo una pesca organizada para una producción de mercado, centrada en la captura de unas cuantas especies de importancia comercial. Así, los créditos y subsidios otorgados por el gobierno con este fin, se tradujeron en nuevas artes, equipo y prácticas de pesca que permitieron el incremento exponencial de los volúmenes de captura de los cooperativistas, provocando a su vez, el que la actividad comenzara a depender de diversos insumos extralocales y medios de comercialización, controlados por intermediarios externos.

En este sentido, cabe señalar que, al igual que en el resto de la costa jalisciense, los pescadores de El Rebalcito de Apazulco recuerdan aquella época como una en la que Productos Pesqueros Mexicanos —la paraestatal encargada del aprovisionamiento de los insumos necesarios para poder llevar a cabo una pesca de estas características, así como de la comercialización de sus productos—, cumplía de forma irregular con sus responsabilidades, por lo que, en numerosas ocasiones la producción hubo de ser tirada a la orilla de la carretera, al quedar sin congelamiento o sin posibilidades de entrar al mercado.<sup>5</sup>

No obstante la incapacidad del intermediario para proveer de servicios eficientes a la Cooperativa, una lógica mercantilista y depredadora se apoderó de la producción pesquera en la Bahía de Tenacatita, de modo que, aunque la actividad posibilitó durante

<sup>5</sup> Aura Helena Ramírez Corona, “Poder, miseria y gran turismo. Caciquismo y resistencia en un ejido de la costa sur de Jalisco” (tesis para obtener el grado de maestría en Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco), México, 2012.

varios años la elevación de la calidad de vida de la población asalariada, para la década de 1980 habían comenzado a presentarse los primeros periodos de escasez de pescado en la misma.

Por otro lado, la iniciativa privada interesada en el desarrollo de complejos turísticos exclusivos en el litoral jalisciense, consiguió que en 1976 le fueran expropiadas al ejido 75 de sus hectáreas ubicadas sobre la franja costera del mismo, en la zona conocida como Los Ángeles Locos de Tenacatita.

En un principio, se argumentó que la expropiación beneficiaría a los trabajadores cañeros y sus familias, a través del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Azucarera, que de inmediato comenzó a levantar con recursos públicos el Centro Vacacional Azucarero. No obstante, poco después de que éste fue construido y sin haber abierto aún sus servicios para los trabajadores de la caña, los líderes del sindicato decidieron concesionárselo a la empresa Posadas de México, operadora de las cadenas hoteleras Fiesta Americana y Holiday Inn.

Esta fue la primera ocasión en la que la alianza de los capitales privados interesados en el desarrollo de la actividad turística en el ejido, los caciques locales y el aparato estatal, dejaron ver la fuerza con la que comenzaría a impulsarse el turismo en el Estado, anunciando a su vez la tendencia de los intereses que más tarde dieron origen al Corredor Turístico Costalegre. El turismo masivo de sol y playa, y el exclusivo gran turismo, fueron las dos vertientes que comenzaron a fomentarse desde mediados de los años setenta, en diversos puntos de la costa jalisciense.

En esta ocasión, no sólo el decreto de expropiación fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* antes de que la asamblea programada en el ejido para discutir el asunto fuera realizada; sino que cuando fue llevada a cabo sin que la mayoría de los ejidatarios estuvieran presentes, el sector económica y políticamente dominante del mismo, se aseguró de que la propuesta fuera aprobada y legitimada por quienes sí habían asistido.

Finalmente, los beneficios que la dichosa expropiación debía dejar para el ejido, se expresaron en el incremento del poder político y económico del grupo dominante local, así como en algunos empleos temporales que generó la construcción del Centro Vacacional Azucarero.

Aunado a ello –al término de esa década y durante la que le siguió–, la pesca perdió importancia en cuanto vía hacia el desarrollo impulsada por el Estado, al igual que como fuente de empleo a nivel local; no así la agroindustria y el turismo, que se consolidaron a nivel regional.<sup>6</sup>

Como parte del fomento a esta última actividad, al final de los años ochenta se decretó el Corredor Turístico Costalegre, que apuntó al fomento del turismo exclusivo para detonar el desarrollo económico de la costa del Estado, y que implicaba por tanto, la necesidad de privatizar tierras ejidales y comunales. En este mismo sentido fue que se creó el decreto de Ordenamiento Territorial del municipio de La Huerta, que facilitó el cambio de uso de suelo en el mismo.

Sin embargo, a partir de la expropiación de Los Ángeles Locos, la Asamblea Ejidal de El Rebalsito de Apazulco había comenzado a representar un importante obstáculo para la venta de sus terrenos costeros, de modo que, en lo que siguió, los intentos del capital por apropiarse otras porciones fueron echados abajo con facilidad.

La fortaleza de la Asamblea se mantuvo hasta el inicio de los años noventa, y sólo se quebró cuando la reforma hecha en 1992 al artículo 27 constitucional, posibilitó que la decisión de conservar o vender los terrenos costeros quedara en lo individual

<sup>6</sup> Alberto Medina Ríos, “Urbanización litoral en Jalisco”, en *Turismo y Tiempo Libre. Ciudades. Análisis de la coyuntura teoría e historia urbana*, Revista trimestral de la Red Nacional de Investigación Urbana, año 6, núm. 22, México, julio-septiembre, 1994.



Las tierras del El Rebalcito de Apazulco

y no en lo colectivo, abriendo con ello las puertas del ejido al capital privado.

Como resultado de lo anterior, en ese mismo año y con el fin de persuadir a los ejidatarios para que dejaran de ocupar la Bahía de Tenacatita, José María Andrés Villalobos —un renombrado empresario tapatío propietario de la Inmobiliaria Rodeñas—, envió por vez primera a un grupo de hombres armados que quemaron y destruyeron las posesiones, espacios de vida y de trabajo, que los rebalsiteños habían construido en ella. Más tarde, en los años de 1995 y 2000 repitió la dosis sin obtener los resultados esperados, puesto que en cada ocasión, la gente volvió a construirse la vida junto al mar.

Debido a lo anterior, el empresario hubo de cambiar de estrategia y a partir del año 2006, optó por sumergir en un pleito legal a un grupo de ejidatarios, pescadores y restauranteros locales, a quienes acusó de despojo, obligándolos a acudir mensualmente a Guadalajara para firmar su libertad condicional.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Juan Carlos Partida, “A chingadazos, pero habrá desalojo en Tenacatita, asegura Andrés Villalobos”, en *La Jornada Jalisco*, Guadalajara, 30 de junio, 2008.

Cuatro años después, sin haber concluido el proceso, aprovechando la obtención de una orden de desalojo que no implicaba a Tenacatita –sino al predio colindante con ella–, y haciendo uso tanto de una serie de mecanismos políticos tan oscuros como el proceso mismo, como de la fuerza pública, el día 4 de agosto del año 2010, el empresario consiguió desalojar a la población.

A continuación, veremos brevemente cuáles fueron algunos de los más significativos efectos que la modernización de la agricultura, la pesca y los servicios turísticos trajo consigo a nivel local.

#### EFFECTOS SOCIO-AMBIENTALES DEL MODELO DE DESARROLLO COSTERO IMPLEMENTADO

Como veíamos con anterioridad, el proceso de penetración de la lógica económica del capitalismo en la región, favoreció el establecimiento de un tipo de relaciones entre la población y los recursos de su entorno, que permitió la conversión de los últimos en mercancías, así como su explotación bajo la lógica del máximo beneficio.

La dinámica depredadora y abusiva del modelo de desarrollo implementado, produjo un fuerte proceso de deterioro del medio natural, a causa del acceso desigual a los recursos y al ingreso. De esta manera, la población comenzó a experimentar y a tomar parte de una serie de transformaciones en la lógica de diversos aspectos de la vida social, tales como la forma de hacer producir la tierra y tenerla en propiedad, al igual que, en la manera de distribuir el poder político y la riqueza.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Carlos M. Castillo C., “El proyecto de colonización de la Costa de Jalisco. Primera Etapa 1944- 1947”, en *Estudios Sociales*, Revista cuatrimestral del Instituto de Estudios Sociales, núm. 11, México, mayo-agosto, 1991. Roberto Guimaraes, “La sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo”, en Héctor Alimonda

Llama la atención que en relativamente pocos años —a partir de los setenta del actual siglo— la gente que pobló la costa de Jalisco ha diezmado y dañado gravemente no sólo los recursos pesqueros sino los distintos recursos naturales —como los silvícolas y erosionado diversos terrenos ubicados en la franja costera—. La explotación de tales recursos, además de irracional e inmisericorde, se ha dado bajo la lógica del máximo beneficio, obtenido de la manera más rápida y sin considerar las graves consecuencias de tal proceder.<sup>9</sup>

De entre los cambios que la apertura de la Carretera Nacional 80 produjo en El Rebasito de Apazulco, resaltan —al igual que en otros muchos contextos en los que se han realizado grandes obras de comunicación terrestre—, la modernización de las actividades pesqueras y agrícolas, el creciente empobrecimiento de su población y el consecuente incremento de la explotación de gran parte de los recursos.<sup>10</sup>

En el caso de la pesca, el incremento del buceo y la introducción de las redes de monofilamento, las lanchas de fibra de vidrio y los motores que tuvo lugar a principios de la década de 1970 —aunado al creciente acaparamiento de las tierras agrícolas—, diez años más tarde se tradujeron en el progresivo y persistente descenso de los recursos del mar.<sup>11</sup>

---

(coord.), *Ecología Política. Naturaleza, sociedad y utopía*, Buenos Aires, CLACSO, 2003. María Guadalupe del Socorro López Álvarez, “Poder, desarrollo y medio ambiente en el ejido forestal “El Largo” y sus anexos. Chihuahua (1971-1994)”, (tesis para obtener el grado de maestría en Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco), México, 1996.

<sup>9</sup> María Rodríguez Batista, “Los pueblos de la carretera. Cambio social y desarrollo regional en la zona Centro-Costa de Jalisco”, en *Estudios Jaliscienses*, núm. 11, UdeG/INAH, febrero, 1993, pp. 48.

<sup>10</sup> Lilia Alemán Ramos, “El campesino-pescador en los humedales de Tabasco. 1950-1990”, (tesis para obtener el grado de maestría en Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco), México, 1992.

<sup>11</sup> Roberto Rodríguez, “Los recursos de la pesca en la costa sur de Jalisco”, en *Estudios Jaliscienses*, núm. 20, UdeG, mayo, 1995.

El paso de una pesca de autosubsistencia a una con fines comerciales, representó un duro golpe a los recursos marinos, en tanto que la estrategia de aliento a la explotación sin límites, incluyó también el fomento de la competencia entre los pescadores quienes respondieron sobre explotándolos, hasta que por ello la pesca dejó de ser una actividad redituable.<sup>12</sup>

El acaparamiento de los recursos agrícolas y la explotación voraz del resto de los recursos promovida por el Estado, produjo una grave disminución de los mismos que, en varios casos, llevaron a la extinción de varias especies y, en consecuencia, mermaron la calidad de vida de la población.<sup>13</sup> De modo que, como si fuese un síndrome de las costas latinoamericanas bien señalado por Eduardo Galeano, la franja costera, la elegida por la naturaleza para producir todos los alimentos comenzó a negarlos todos.<sup>14</sup>

Por otro lado, no obstante que con la apertura de la carretera se promovió la explotación de todos los recursos, ésta únicamente posibilitó el aprovechamiento de algunos de ellos. Así, se permitió el acceso y salida de la maquinaria con la que se logró incrementar la producción agrícola y la comercialización de sus productos; pero no funcionó de igual manera con los recursos de la pesca, que fueron explotados pero no aprovechados.

Finalmente, debemos apuntar a que las modificaciones hechas a los sistemas de producción agrícola y pesquero, así como el énfasis puesto en el desarrollo del turismo exclusivo sobre el rústico, han tendido a favorecer una mayor explotación de los recursos costeros en general, a la apropiación desigual de los be-

<sup>12</sup> *Ibid.*

<sup>13</sup> Roberto Rodríguez, *El mundo de los hombres de mar*, Zapopan, Jalisco, El Colegio de Jalisco, 1993.

<sup>14</sup> Eduardo Galeano, *Las Venas Abiertas de América Latina*, México, Siglo XXI, 1979.

neficios producidos y a la desterritorialización de sus poblaciones a través del despojo.<sup>15</sup>

## CONCLUSIONES

El reforzamiento de las relaciones de poder al interior del ejido, el empobrecimiento progresivo de la población campesina y pescadora, y el desalojo de la población local de la Bahía de Tenacatita, son algunas de las consecuencias de los planes y proyectos implementados por el gobierno mexicano desde los años cuarenta, con el fin de impulsar el desarrollo de la región costera del estado de Jalisco.

La política gubernamental concibe al desarrollo como “[...] un profundo cambio estructural que permite a un país dejar de ser tradicional, agrario y atrasado para convertirse en universal y moderno [...]”<sup>16</sup> lo que –señala Desmarais–, resulta en el ejercicio de un dominio político y económico, en tanto que las acciones desplegadas por el aparato gubernamental, benefician a la clase privilegiada y favorecen la perpetuación de relaciones asimétricas.<sup>17</sup>

En este sentido, observamos que el desarrollo entendido de alguna manera cercana al mejoramiento de las condiciones de vida de la población local –de acuerdo a los planes que ella misma tiene para sí–, resulta un objetivo que se encuentra lejos de la realidad local, puesto que la lógica individualista y caciquil de las

<sup>15</sup> Alicia Castellanos y J. Antonio Machuca, “Presentación”, en Alicia Castellanos y J. Antonio Machuca (comps.), *Turismo, identidades y exclusión*, México, UAM-I/Casa Juan Pablo Centro Cultural, 2008.

<sup>16</sup> Ricardo Ávila, “Sobre el progreso y el desarrollo”, en *Progreso y desarrollo*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2007 (Colección Estudios del Hombre).

<sup>17</sup> Annete Aurélie Desmarais, *La Vía Campesina. La globalización y el poder del campesinado*, España, Editorial Popular, 2007.

relaciones políticas en el mismo, ha impedido la organización y participación de la población en los asuntos públicos que directamente le conciernen.

Ante los nocivos efectos que han traído consigo diversas políticas gubernamentales sobre las comunidades costeras del Estado de Jalisco, resulta imperante la necesidad de preguntarse sobre el tipo de desarrollo del que se está hablando, sobre el más deseable y en beneficio de quién; así como obligado el recordar siempre que, para superar la pobreza y la marginación social que ha provocado el proyecto de la modernidad, es de vital importancia que el desarrollo no aluda únicamente al incremento de las opciones de empleo, sino a la creación de nuevas relaciones laborales y de producción que –bajo una lógica diferente–, recompongan el tejido social y las formas de relacionarse y de aprovechar los recursos naturales.<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Luis Villoro, “Características del Pensamiento Moderno”, en *El pensamiento moderno. Filosofía del Renacimiento*, México, FCE, 1992. Viola Recasens, “La crisis del desarrollismo y el surgimiento de la antropología del desarrollo”, en *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*, Barcelona, Paidós Studios, 2000.